WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:38

Moción de Orden del Día N° 10763.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada **25 de abril** se celebra el **"Día Mundial del Paludismo"**, el mismo que fue instaurado por la OMS, en la asamblea mundial de la Salud el año 2007, Es una de las enfermedades con más huellas en la historia de la humanidad, esta vieja lacra pudo haber causado la muerte de aproximadamente la mitad de la población, se da principalmente en zonas tropicales, es una enfermedad prevenible y curable, al paludismo también se conoce como (malaria)

Que, el **día Mundial del paludismo**, fue instaurado por los estados miembros de la Organización Mundial de Salud, en la Asamblea Mundial de la Salud el año 2007, con la finalidad de invertir permanentemente y mantener los compromisos para prevenir y controlar esta enfermedad, se descubre en1880 el verdadero agente causal de la malaria pertenece a charles Louis Alphonse Laveran, un cirujano del ejército francés que estaba de servicio en Argelia

Que, esta enfermedad de la Malaria llego al Perú, junto con los españoles, en el siglo XVI, diseminándose por toda la costa y los valles interandinos, es una enfermedad infecciosa producida por parásitos del genero plasmodium, transmitidas por las hembras de varias especies, principalmente se propagan en zonas tropicales.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las Instituciones nacionales e internacionales dedicados a la investigación y la cura del paludismo (malaria) al celebrarse el **25 de abril el día mundial del paludismo (malaria),** y el **décimo séptimo aniversario** desde su instauración.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Cesar Vásquez Sánchez**, **Ministro de Salud**, que por su intermedio, se haga extensivo a todos los médicos de la Salud dedicados a la investigación y la cura de la malaria que con sabiduría e inteligencia salvan miles de vidas humanas, en el Perú y el mundo.

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:30:48-0500